

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
RENAI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia y al Estatuto Social, me complace poner a consideración de los señores accionistas el informe de labores correspondiente a la empresa RENAI durante el año 2.003.

Durante el año 2.003 hemos continuado dando servicios a la compañía Sodirec S.A., en los departamentos de Reforestación, Metalurgia y Servicios Generales.

En el departamento de Reforestación seguimos realizando trabajos de limpieza y resiembra de la plantación de Teca en los diferentes terrenos que se encuentran en Zaruma y Piñas, también el mantenimiento de las áreas verdes de la planta de Sodirec.

En el Departamento de Metalurgia continuamos dando servicios a satisfacción de la Cía. contratante, estando seguros de salir favorecidos con un nuevo contrato para el año 2.004.

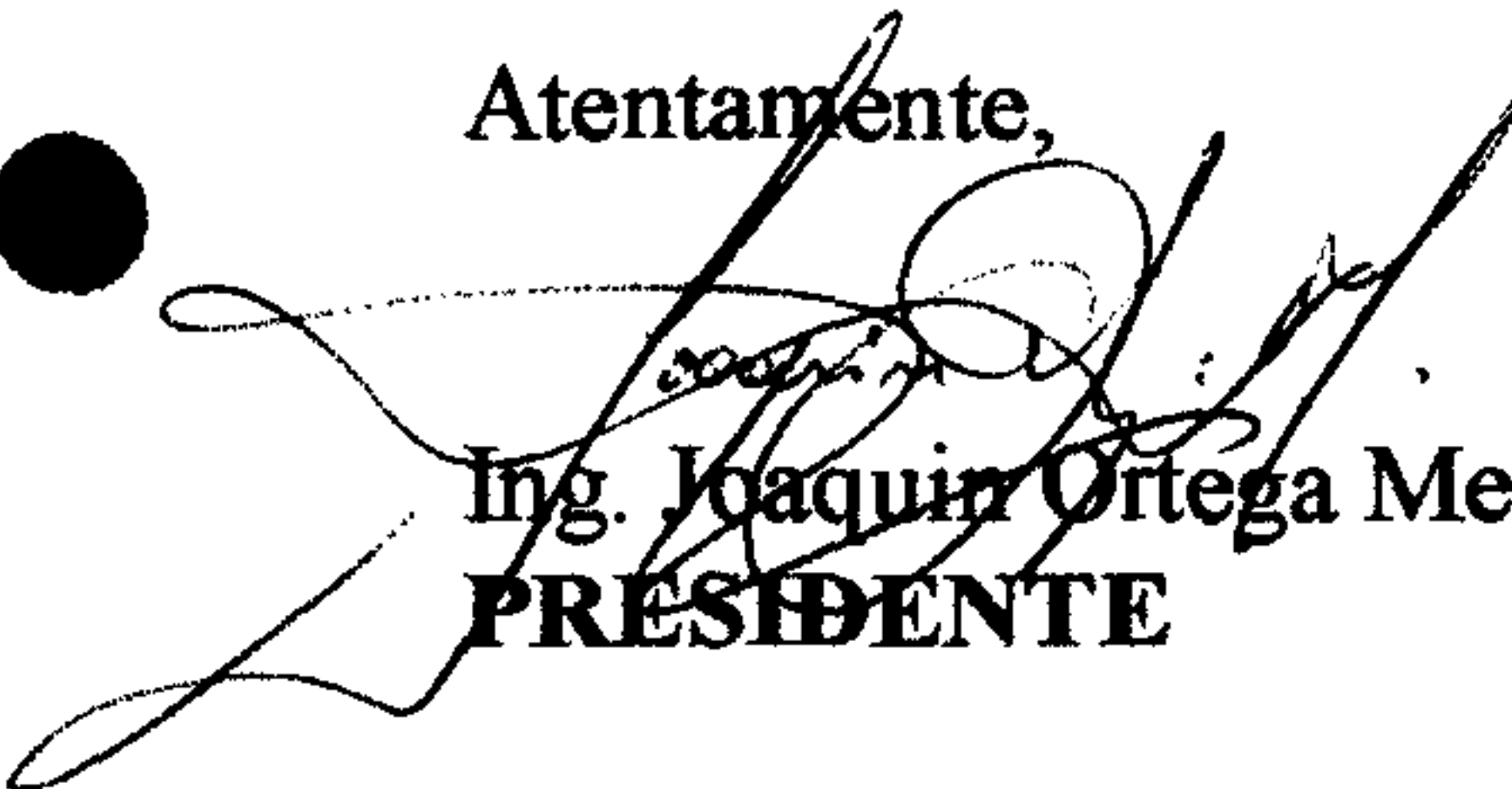
La administración ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

En lo que se relaciona a la Resolución No. 04.Q.II-001 de la Superintendencia de Cías., la empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores accionistas de la Cía.

Atentamente,


Ing. Joaquín Ortega Mera
PRESIDENTE



29 ABR. 2004